



ALCALDÍA

N°024

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON QUININDE, EFECTUADA EL DÍA NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Ab. Jorge Montesdeoca Patiño, Secretario; señor Alcalde, señores Concejales, con el permiso de ustedes voy a proceder a dar lectura al primer punto del orden del día, para verificar si existe el quórum reglamentario y dar inicio a esta sesión de Concejo. **PRIMER PUNTO.-** CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. Señora Concejala Ercilia Trifina Cortéz Gruezo (presente), señora Concejala Melissa Estefanía Dueñas Palma (presente), señor Concejala Richard Alexander Moreira Palma (presente), señor Concejala Rider Rogelio Sánchez Valencia (presente), señor Concejala Jaime Ronny Sevillano Rodríguez (presente), señor Concejala Ángel Raúl Torres Córdova (ausente), Señora Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia (presente), señora Concejala Mary Carmen Urdánigo Cedeño (presente), señor Concejala Galo Silvino Zambrano Acosta (ausente). Señor Alcalde, se encuentran presentes siete (7) Concejales, por lo tanto existe el quórum reglamentario como lo establece la ley para dar inicio a la sesión convocada para el día de hoy. **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino;** gracias señor Secretario, señores Concejales y Concejalas, señor procurador Síndico, buenas tardes al existir el quórum reglamentario señor Secretario sírvase dar lectura a la convocatoria y orden del día para la sesión del día de hoy. (Secretario); **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA;** EL SEÑOR DR. LIZARDO MANUEL CASANOVA MONTESINO, ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, CONFORME ESTABLECE EL ART. 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), CONVOCA A LOS SEÑORES CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 9 DE JULIO DE 2015, A LAS 14H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GADMCQ, CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **SEGUNDO PUNTO.-** APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **TERCER PUNTO. COMISIONES.** **CUARTO PUNTO.-** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, CELEBRADA; EL JUEVES 25 DE JUNIO DE 2015. **QUINTO PUNTO.-** INFORME DEL DR. LIZARDO MANUEL CASANOVA, ALCALDE DEL GADMCQ. **SEXTO PUNTO.-** AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO PARA LA VENTA DE 5 SOLARES MUNICIPALES A POSESIONARIOS DE DISTINTOS SECTORES DEL CANTÓN QUININDÉ. **SÉPTIMO PUNTO.-** ANÁLISIS E INFORME PARA LA PARTICIÓN JUDICIAL SOLICITADA POR EL SR. PATRICIO GABRIEL RODRÍGUEZ VIZCAINO DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ART. 473 DEL COOTAD. Firma Dr. Manuel Casanova Montesino ALCALDE DEL GADMCQ. Hasta ahí la convocatoria y el orden del día señor Alcalde. **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino;** gracias señor secretario, el siguiente punto del orden del día. **(Secretario) SEGUNDO PUNTO.-** APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **Señor Concejala Richard Moreira Palma;** señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción la aprobación del orden del día tal como se dio lectura por parte del señor secretario, si tengo apoyo de un compañero Concejala. **Señora Concejala**



ALCALDÍA

Melissa Dueñas Palma; señor Alcalde, compañeros Concejales, apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Richard Moreira Palma. **(Secretario)** señor Alcalde tiene apoyo la moción presentada por el señor Concejal Richard Moreira Palma. **Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; Señor Secretario si no hay otra moción sírvase tomar votación a los señores Concejales. **(Secretario)**; señores Concejales procedo a tomar votación.

Concejala Ercilia Trifina Cortez Grueso: A favor.

Concejala Melissa Estefanía Dueñas Palma: A favor. (Apoyante)

Concejal Richard Alexander Moreira Palma: A favor. (Proponente)

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: A favor.

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: A favor.

Concejal Ángel Raúl Torres Córdova: Ausente.

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: A favor.

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: A favor.

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: Ausente.

Alcalde Lizardo Manuel Casanova: A favor.

(Secretario) señor Alcalde la moción presentada tiene ocho (8) votos a favor, cero (0) votos en contra, dos (2) votos ausente, cero (0) abstenciones. En consecuencia, **EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q.RESUELVE; APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; gracias señor secretario, el siguiente punto del orden del día. (Secretario) **siendo las 14H48 se integra a la sesión el señor Concejal Ángel Torres. TERCER PUNTO.-**

COMISIONES. Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino; señores Concejales se encuentra con nosotros una comisión de funcionarios que viene del Gobierno Provincial de Esmeraldas, la Dirección de Cooperación Institucional ellos nos quieren hacer conocer una información importante para el desarrollo del territorio de manera que le damos la cordial bienvenida a esta sesión de Concejo, los señores Concejales los escuchan. **Funcionarios del Gobierno Provincial de Esmeraldas Ing. Nel Pimentel y Ab. Charding Preciado**; realizan una exposición respecto al convenio de cooperación Bi-Nacional entre Ecuador y Colombia. **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; indica que estarán prestos a coordinar acciones para delinear estrategias y líneas de acción y poder articular y explotar el potencial que tenemos en la provincia y en nuestro territorio, señor secretario, el siguiente punto del orden del día.

(Secretario) **CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, CELEBRADA; EL JUEVES 25 DE JUNIO DE 2015. Señor Concejal Ángel Torres Córdova**; señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción la aprobación del acta de sesión ordinaria de concejo del GAD Municipal de Quinindé, celebrada el jueves 25 de junio de 2015, si tengo apoyo de un compañero Concejal. **Señor Concejal Richard Moreira Palma**; señor Alcalde, compañeros Concejales, apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Ángel Torres Córdova. **(Secretario)** señor Alcalde tiene apoyo la moción presentada por el señor Concejal Ángel Torres Córdova. **Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; Señor Secretario si no hay otra moción sírvase



ALCALDÍA

tomar votación a los señores Concejales. (**Secretario**); señores Concejales procedo a tomar votación.

Concejala Ercilia Trifina Cortez Grueso: A favor.

Concejala Melissa Estefanía Dueñas Palma: A favor.

Concejal Richard Alexander Moreira Palma: A favor. (Apoyante)

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: A favor.

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: A favor.

Concejal Ángel Raúl Torres Córdova: A favor. (Proponente)

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: A favor.

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: A favor.

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: Ausente.

Alcalde Lizardo Manuel Casanova: A favor.

Señor Alcalde la moción presentada tiene nueve (9) votos a favor, cero (0) votos en contra, un (1) voto ausente, cero (0) abstenciones. En consecuencia,

EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE; APROBAR EL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, CELEBRADA EL JUEVES 25 DE JUNIO DE 2015 SESIÓN ORDINARIA. Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova

Montesino; gracias señor secretario, el siguiente punto del orden del día.

(Secretario) **QUINTO PUNTO.- INFORME DEL DR. LIZARDO MANUEL CASANOVA MONTESINO.** Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino;

señoras Concejales, y Concejales, paso a dar el informe de actividades de la alcaldía desde el día 25 de junio hasta el día de hoy jueves 9 de julio de 2015, debo aclarar que la semana anterior el día jueves 2 de julio por ser antesala de la fecha de cantonización de nuestra ciudad no tuvimos la sesión ordinaria, si lo hicimos de manera extraordinaria el día miércoles 1 de julio, el día jueves 25 de junio en la mañana hemos estado atendiendo en el despacho de la alcaldía algunas comisiones que se han presentado así como también reuniones con los directores y jefes departamentales, a las 14H00 hemos tenido sesión ordinaria de concejo donde se aprobó la donación de un terreno de 3.975,09m². En la lotización "Ayo" al Ministerio de Salud para la construcción de un centro de salud tipo "B2" además se dio los nombres para entregar menciones de honor a varias personalidades e instituciones del cantón por celebrarse el cuadragésimo octavo año de cantonización de Quinindé, el día viernes 26 de junio hemos tenido reunión con los dirigentes del recinto Las Golondrinas sobre la obra que se está construyendo en el sector que es el parque, luego hemos estado atendiendo a mas comisiones en la alcaldía y legalización de documentos, a las 14H00 hemos iniciado las fiestas julianas con el pregón de fiestas y luego hemos estado acá en los bajos del municipio donde se ha hecho la elección del traje de reciclaje con las 9 candidatas a reina de Quinindé y en ese momento también se daba la cabalgata que fue organizada por el club de caballistas de nuestra ciudad, a las 8pm teníamos el programa en el barrio 3 de marzo donde artistas nacionales e internacionales pusieron a bailar a las miles de personas que se dieron cita, el día 28 de junio en horas de la mañana hemos estado en el encuentro intercantonal de fútbol donde han participado los cantones de Atacames, San Lorenzo, Eloy Alfaro, Rio Verde, y Quinindé ahí hemos compartido la mañana y tarde, luego a las 11am



ALCALDÍA

se realizó la competencia de moto velocidad en ciudad Gallero con la participación de muchos competidores locales y provinciales, a las 12am se realizó la inauguración de comidas típicas acá en el parque central, luego a las 3pm encuentro de baloncesto en sillas de ruedas de personas con discapacidad evento coordinado por el compañero Richard Moreira donde participaron las selecciones de pichincha y Tungurahua, a las 8pm elección de la reina de Quindío 2015 en el coliseo Raúl Vizcarra con la participación de artistas nacionales, estuvo abarrotado de gente ya que por primera vez se lo realizaba de manera gratuita, la ganadora fue la Srta. Saida Quiñonez de la parroquia Viche, el día domingo 29 de junio fue la competencia náutica a las 9am, luego se realizó la competencia de moto cros en el sector de Divino Niño, a las 13H00 el festival canino en el barrio 3 de marzo y el día lunes 29 de junio homenaje al héroe nacional Sgto. Jimmy Anchico Murillo quien perdió la vida defendiendo nuestra heredad territorial en la guerra del Cenepa, a las 9H30 hemos estado en el ágora del parque central en el concurso de poesía inédita sobre el ambiente donde han participado los estudiantes de diferentes establecimientos en la tarde atendiendo en el despacho de la alcaldía y a las 8am festival intercolegial de danza evento al que se invitó a diferentes colegios que participaron los grupos de danza de estas instituciones, el martes 30 de junio hemos tenido también actividades del programa de fiestas en la tarde atención en el municipio para despachar documentación, el día miércoles 1 de julio continuación del programa de fiestas donde hemos estado participando en cada una de ellas, a las 3pm sesión extraordinaria de concejo donde se aprobó la reforma al presupuesto del año 2015 y luego de eso hemos pasado atender algunas comisiones así como legalización de documentos hasta las 7H30 y luego asistimos al programa que se realizó en los bajos del municipio la noche bohemia, con artistas muy queridos como Jenny Rosero, Los Diamantes, entre otros grupos musicales, el día jueves 2 de julio la continuación de las fiestas con varios eventos tanto en la mañana, tarde y la noche y el día viernes 3 de julio desfile cívico militar en homenaje a Quindío desde las 9am luego la sesión solemne por cumplir el cuadragésimo octavo año de cantonización, en horas de la noche se realizó la noche rumbera como se le denomina con la participación de miles de ciudadanos que estuvieron presentes para celebrar las fiestas con artistas nacionales e internacionales, el día lunes 6 de julio estuvimos en el lunes cívicos y luego en actividades en la alcaldía atendiendo al público hasta las 8pm, el día martes 7 de julio fue feriado por la visita del Papa Francisco a Ecuador, el día miércoles 8 atención en la alcaldía a varias comisiones, el día de hoy hemos tenido reunión con representantes de la corporación industrial de la vivienda y representantes del barrio 30 de Noviembre del recinto La independencia donde existen problemas por la tenencia de la tierra, ahí hay denuncias de parte y parte, hemos tratado de mediar para que se llegue a un acuerdo y se pueda continuar con una vida normal y pacífica en este sector, hasta aquí señores concejales el informe de la alcaldía, señor secretario sírvase dar lectura al siguiente punto del orden del día. (Secretario) **SEXTO PUNTO.- AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO PARA LA VENTA DE 5 SOLARES MUNICIPALES A POSESIONARIOS DE DISTINTOS SECTORES DEL**



ALCALDÍA

CANTÓN QUININDÉ. Existe un informe jurídico favorable mismo que dice lo siguientes; Para: Alcaldía, De: Departamento Jurídico, Asunto: Informe, Fecha: 6 de julio del 2015, Adjunto al presente sírvase encontrar cinco (5), expedientes de peticiones de ventas de solares de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Quinindé, ubicados en la urbe y diferentes centro poblados del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, a favor de cada uno de los interesados o solicitantes, para que mediante resolución del Concejo se apruebe su venta, conforme lo establecen los Artículos 436 y 445 del COOTAD. Listado de las personas de diferentes sectores del cantón. 1) MOREIRA ALMEIDA MARÍA LEOPOLDINA, lote de terreno ubicado en el recinto Pueblo Nuevo, de la parroquia Rosa Zárate, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, solar signado con el # 7 de la manzana "A", circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: con solar #6 en 31,10 metros; POR EL SUR: con calle pública "C" en 26,44 metros; POR EL ESTE: con solar # 8 en 21,00 metros; y, POR EL OESTE: con calle pública # 1 en 21,47. Dando una superficie de 645,25 metros cuadrados de cabida, conforme al certificado de Planificación. 2) ROSALES GARCÍA GINA ALEXANDRA, lote de terreno ubicado en el barrio 2 de mayo del perímetro urbano de la parroquia Rosa Zárate, de la jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, solar signado con el # 15 de la manzana 33, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: con solar # 14 en 14,34 metros; POR EL SUR: con solar # 16 en 14,34 metros; POR EL ESTE: con propiedad del señor Edgar Soto en 6,00 metros; y, POR EL OESTE: con callejón público en 6,00 metros. Dando una superficie de 91,02 metros cuadrados de cabida, conforme al certificado de Planificación. 3) GUALACATA GONZALES ROCÍO LETICIA, lote de terreno ubicado en el Barrio Brisas del Quinindé, del perímetro urbano de la parroquia Rosa Zárate, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, solar signado con el # S/N de la manzana # S/N, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: con calle pública en 10 metros; POR EL SUR: con terreno municipal en 10 metros; POR EL ESTE: con calle pública en 20 metros; y, POR EL OESTE: con terreno municipal en 20 metros. Dando una superficie de 200 metros cuadrados de cabida, conforme al certificado de Planificación. 4) GARCÍA LOPEZ NATALIE ALEXANDRA, lote de terreno ubicado en el Barrio la Puntilla, del perímetro urbano de la parroquia Rosa Zárate, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, solar signado con el # s/n de la manzana # s/n, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: con terrenos de andinatel en 20 metros; POR EL SUR: con terreno del señor Paucar en 20 metros; POR EL ESTE: con terrenos de propiedad privada en 10 metros; y, POR EL OESTE: con calle Simón Plata Torres en 10 metros. Dando una superficie de 200 metros cuadrados de cabida, conforme al certificado de Planificación. 5) SALTOR LUCRECIA TRINIDAD, lote de terreno ubicado en el centro poblado, del Recinto Cristóbal Colón, de la parroquia Malimpia, jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, solar signado con el # 09 de la manzana "z" s/n, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: con solar #10 en 25 metros; POR EL SUR: con solar #8 en 25 metros; POR EL ESTE: con solar #4 en 15 metros; y, POR EL



ALCALDÍA

OESTE: con calle pública "E" en 15 metros. Dando una superficie de 375 metros cuadrados de cabida, conforme al certificado de Planificación. Particular que pongo en su conocimiento y el de los señores ediles, para los fines legales correspondientes. Atentamente, Abg. Diego Patricio Luzuriaga Peña, PROCURADOR SÍNDICO DEL GADMCQ. **Señor Concejal Ángel Torres Córdova**; señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción para que se autorice la venta de cinco (5) solares municipales a poseionarios en distintos sectores del cantón Quindí, si tengo apoyo de un compañero Concejal. **Señor Concejal Richard Moreira Palma**; señor Alcalde, compañeros Concejales, apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Ángel Torres Córdova. **(Secretario)** señor Alcalde tiene apoyo la moción presentada por el señor Concejal Richard Moreira Palma. **Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; Señor Secretario si no hay otra moción sírvase a tomar votación a las señoras Concejales, señores Concejales. **(Secretario)**; señores Concejales procedo a tomar votación.

Concejala Ercilia Trifina Cortez Grueso: A favor.

Concejala Melissa Estefanía Dueñas Palma: A favor.

Concejal Richard Alexander Moreira Palma: A favor. (Apoyante)

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: A favor.

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: A favor.

Concejal Ángel Raúl Torres Córdova: A favor. (Proponente)

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: A favor.

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: A favor.

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: Ausente.

Alcalde Lizardo Manuel Casanova: A favor.

(Secretario) señor Alcalde la moción presentada tiene nueve (9) votos a favor, un (1) voto ausente, cero (0) votos en contra, cero (0) abstenciones. En consecuencia, **EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE: AUTORIZAR LA VENTA DE 5 SOLARES MUNICIPALES A POSESIONARIOS DE DISTINTOS SECTORES DEL CANTÓN QUINDÍ.** Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino; gracias señor secretario, el siguiente punto del orden del día. (Secretario) **SÉPTIMO PUNTO.- ANÁLISIS E INFORME PARA LA PARTICIÓN JUDICIAL SOLICITADA POR EL SR. PATRICIO GABRIEL RODRÍGUEZ VIZCAINO DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ART. 473 DEL COOTAD.** Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino;

señor secretario por favor proceda a dar lectura al artículo 473 del COOTAD (Secretario) artículo 473 del COOTAD.- Partición judicial y extrajudicial de inmuebles.- En el caso de partición judicial de inmuebles, los jueces ordenarán que se cite con la demanda, a la municipalidad del cantón o distrito metropolitano y no se podrá realizar la partición sino con el informe favorable del respectivo concejo. Si de hecho se realiza la partición, será nula. En caso de partición extrajudicial, los interesados pedirán al gobierno municipal o metropolitano la autorización respectiva, sin la cual no podrá realizarse la partición. **Ab. Daniel Quiñonez.-** en estos casos judiciales de partición, se presentan ante el juez competente y este luego de haber abocado conocimiento como lo establece el artículo 473 debe pedir el informe favorable del concejo en pleno, caso contrario no procede la partición, y



ALCALDÍA

como se le dio lectura al art. 473 es claro será nulo todo acto que se haga sin la autorización del concejo, entonces el trámite legal seguirá en el juzgado y será el señor juez quien determine la partición como tal, en este caso no hay ningún inconveniente no afecta en nada al concejo el emitir un informe favorable para que se continúe con partición que se continuara judicialmente hasta que se llegue a una sentencia definitiva. **Señor Concejal Ángel Torres Córdova;** señor alcalde, compañeros Concejales, en vista de que existe un informe favorable del departamento jurídico quiero proponer y llevar a moción para que se apruebe el informe para la partición judicial solicitada por el Sr. Patricio Gabriel Rodríguez Vizcaíno de conformidad con lo que establece el art. 473 del COOTAD, si tengo apoyo de un compañero Concejal. **Señora Concejal Mary Carmen Urdánigo;** señor Alcalde, compañeros Concejales, apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Ángel Torres Córdova. **(Secretario)** señor Alcalde tiene apoyo la moción presentada por el señor Concejal Ángel Torres. **Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino;** Señor Secretario si no hay otra moción sírvase tomar votación a los señores Concejales. **(Secretario);** señores Concejales procedo a tomar votación.

Concejala Ercilia Trifina Cortez Grueso: por ser un problema judicial y no estar presente los interesados me voy **abstener.**

Concejala Melissa Estefanía Dueñas Palma: A favor.

Concejal Richard Alexander Moreira Palma: al existir el informe del departamento jurídico y la información necesaria mi voto es **a favor.**

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: Abstención.

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: A favor.

Concejal Ángel Raúl Torres Córdova: A favor. (Proponente)

Concejala María Gabriela Trujillo Aulestia: A favor

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: A favor. (Apoyante)

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: Ausente.

Alcalde Lizardo Manuel Casanova: A favor.

(Secretario) señor Alcalde la moción presentada tiene siete (7) votos a favor, un (1) voto ausente, cero (0) votos en contra, dos (2) abstención. En consecuencia, **EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE; ELEVAR INFORME FAVORABLE PARA LA PARTICIÓN JUDICIAL SOLICITADA POR EL SR. PATRICIO GABRIEL RODRÍGUEZ VIZCAINO DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ART. 473 DEL COOTAD.** Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino;

Señor Secretario el siguiente punto del orden del día. **(Secretario)** le informo señor Alcalde ya fueron tratados todos los puntos del orden del día para la cual fue convocada esta sesión ordinaria. **Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino;** Señores Concejales, señoras Concejalas al no existir otro punto en el orden del día de esta sesión ordinaria, les agradezco por asistir a la misma, por lo tanto declaro culminada esta sesión gracias. (Secretario) siendo las 15H58 se da por concluida esta sesión de Concejo.

Dr. Manuel Casanova Montesino
ALCALDE DEL CANTON

Ab. Jorge Montesdeoca Patiño
SECRETARIO DEL CONCEJO